

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE PATINAJE

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Patinaje sita en Paulino Caballero, 13 (31002 Pamplona) a las 17:00 horas, del día 19 de abril de 2016 se reúnen:

D. Bernardo Senso Murugarren
Presidente/a de la Junta Electoral.
D. Jon Ibero Gaviria
Vocal de la Junta Electoral.
D. Fermín Senso Fragoso
Secretario/a de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación y Publicación de los miembros electos de la Asamblea General.

2º.- Ruegos y preguntas.

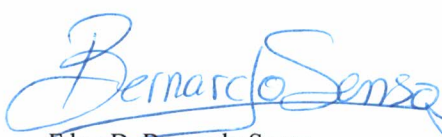
ACUERDOS

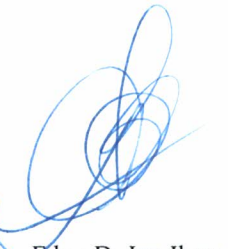
1º.- Se aprueba la lista adjunta de miembros electos de la Asamblea General, una vez revisada la documentación aportada desde la Mesa Electoral referente a las votaciones del Estamento de Entidades Deportivas (en el resto de estamentos no hubo votaciones al haber mismo número de candidatos que de plazas en la Asamblea).

2º.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Patinaje podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 17:10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.


Fdo.: D. Bernardo Senso
Presidente/a


Fdo.: D. Jon Ibero
Vocal


Fdo.: D. Fermín Senso
Secretario/a